



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de la Empresa de seguridad “Secutitas España” en Badajoz, siendo las 12:30 horas, del día doce de Enero de dos mil veintitres, se da comienzo la reunión para la presentación del **XII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de las Empresas de Seguridad, Detectives Privados y Centros de Formación, que previamente fueron citados por correo electrónico, por el Inspector, Jefe de la Unidad Territorial de Seguridad Privada.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ
POLICÍA, JEFE ACCTAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, DE CÁCERES. JOSE ROMAN CERECEDA MONTES.
SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO VIERA

REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, DETECTIVES PRIVADOS Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE FORMACIÓN:

ASISTEN REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SINDICALES.

Se inicia la sesión con el saludo y bienvenida , presentando las líneas generales del XII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA, en esta Comunidad Autónoma. Se trata de homenajear a los hombres y mujeres que trabajan en este Sector, además de hacer un reconocimiento de las actuaciones destacadas y de colaboraciones con la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Tras debate, se acuerda, por unanimidad de los asistentes que se celebre el XII DIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA, efectuandose por parte de todos los participantes para elegir como día señalado el **Acto central , el día 19 de Mayo de 2022.** sede de los actos a realizar en el presente año y que la Dirección General de la Policía ha institucionalizado como Día de la Seguridad Privada en España, ELIGIENDOSE COMO SEDE MÉRIDA O BADAJOZ, según se acuerde más adelante.



A continuación, se da cuenta de la cuenta corriente abierta por parte de la Tesorería de la Comisión, para gestionar los ingresos.

Empresas, Asociaciones y C. Formación: 250 (doscientos cincuenta) euros.
Directores y Detectives: 125 (ciento veinticinco) euros (no entidades sino personal habilitado).

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nº de Cuenta: ES48 0078 0010 3840 1007 5264

Indicar que TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN, en los ingresos no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado; Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.

Se acuerdan:

Concurso de pesca , colgándose las bases en la pagina

web, díasseguridadprivadaextremadura.com, acordando que además del precio de 5 euros se intente conseguir otras ayudas para el citado concurso. Sr. Jose Luis Mendez : seguridadprivada@extremadura.uso.es.

Concurso de Fotografía, las bases tambien se pondrán en la citada pagina web, no obstante en proxima acta se distribuirá en papel, siendo el organizador o contacto para las fotos el Sr. Juan Carlos Perez Sandez en el correo: jcarlos@grupoinpriva.com

Concurso de Tiro, de acuerdo a las bases que dicte el Sr. Instructor de Tiro, para Badajoz y Cáceres, dándose cuenta de las mismas oportunamente, siendo el encargado de conseguir los apuntados a este concurso el Sr. Juan Carlos anteriormente mencionado con su correo electrónico.

CHARLA NORMATIVA, se acuerda conseguir espacio y ponentes para tener alguna charla sobre normativa de seguridad privada. Se intentará potenciar además la participación de los Centros de Formación para esta charla normativa.



Por parte de la Jefatura Superior de Policía de Extremadura, a través del Jefe Superior de Extremadura, se traslada el apoyo a la comisión para la celebración del presente evento contando con todos los servicios de esta Jefatura como son: prensa, seguridad privada, etc..., para el buen término de la misma.

Se acuerda elaborar carta de presentación del día de seguridad privada, dirigida al Delegado de Gobierno y cuando se adjudique la ciudad, se elaborará otra para la Alcaldía de la ciudad elegida.

Se tendrá la próxima reunión el día 15 de Febrero a las 12:00 horas en el mismo lugar.

Se tratarán diversos temas y se avanzó en la creación futura de una asociación de seguridad privada en Extremadura, asociación para todo el personal y las empresas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las dos y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, CERTIFICO.